

POLÍTICA DE EVALUACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO ALEXANDER BAIN IRAPUATO

Elaborada: Marzo 2016

Revisiones y actualizaciones : Junio 2020, Noviembre 2021, Febrero 2022

POLÍTICA DE EVALUACIÓN PARA EL CONTINUO DE PROGRAMAS:

PROGRAMA DE ESTUDIOS PRIMARIOS (PEP)

PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS (PAI)¹

PROGRAMA DE DIPLOMA (PD)

“Lo que no se mide no se puede mejorar”

Lord Kelvin

GENERALIDADES

La evaluación, en el Centro Educativo Alexander Bain Irapuato (ABI), es un elemento de vital importancia, ya que refleja el espíritu educativo de la institución y va más allá de la mera normatividad administrativa². La evaluación debe centrarse en el qué, el por qué y el para quién favor de optimizar siempre el proceso de enseñanza aprendizaje, de atender a la diversidad y de enfocarse al logro de la autorregulación de los alumnos en cuanto a su aprendizaje.

En el ABI se evalúan las habilidades de reflexión, observación, análisis, pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas.

La evaluación arroja información a los involucrados en el proceso académico, en el caso de los alumnos pueden observar los logros alcanzados permitiendo reconocer y analizar sus áreas de oportunidad. Para los docentes se puede enfatizar en si los niveles de conocimiento deseados fueron alcanzados. De igual forma reconocer si el proceso enseñanza aprendizaje fue el adecuado; lo anterior, para valorar ajustes y cambios en su curso 3 . Al respecto, el ABI proporciona datos para informar a los padres de familia sobre progresos o situación académica de los alumnos, estimar el desempeño de los profesores, generar evidencias de adquisición de conocimientos para las instituciones a las cuales se encuentra incorporada y certificar el nivel académico de sus egresados

¹ Escuela solicitante

² El ABI se encuentra incorporado a la UNAM en el programa del Bachillerato a Distancia (B@UNAM), un requisito de la incorporación es contar con una normatividad apegada a las disposiciones administrativas vigentes, dicho texto será citado a lo largo de este documento.

³ Díaz Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGrawHill, 2010. 306-310

El ABI emplea la información sobre las evaluaciones para hacer adecuaciones curriculares y/o metodológicas, realizar ajustes en programas académicos, evaluar al personal docente, ponderar el otorgamiento de becas, aplicación de convenios, considerar la participación de alumnos en eventos académicos externos, considerar la pertenencia a equipos representativos (CONADEIP 4), realizar reconocimientos académicos o elaborar constancias con fines administrativos y académicos legales que al interesado convengan

La información sobre evaluaciones está bajo resguardo del área de Servicios Escolares y su manejo se hace de manera confidencial.

LA EVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESCUELA PRIMARIA (PEP)

La evaluación en el PEP tiene como objetivo cumplir con los propósitos educativos establecidos por la normatividad nacional, el BI y la propia institución. Así mismo, proporcionar información sobre el proceso de aprendizaje, a través de la valoración cuantitativa y cualitativa del desarrollo de cada estudiante.

Se evalúa de forma continua el desarrollo del alumno en cuanto a conocimientos, conceptos, habilidades y acciones.

El enfoque de la evaluación incluye:

1. Evaluación diagnóstica.
2. Evaluación formativa (continua).
3. Evaluación sumativa.

Se trabaja y evalúa el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje, teniendo en cuenta que es un componente esencial del proceso educativo y tiene una finalidad claramente social y de desarrollo integral de la personalidad del estudiante en formación.

La evaluación implica varias formas de compilar datos para obtener una general que se incluye en el reporte final para los padres y en los portafolios de evidencias. Dichas formas de evaluación son: evaluación estandarizada y diferenciada, autoevaluación del alumno y coevaluación entre pares.

Dentro de la evaluación se emplean diversas estrategias como son: la observación de los estudiantes, los registros que se hacen de las mismas en anecdotarios y bitácoras, listas de cotejo y rúbricas, además de exámenes parciales y trimestrales.

Las evaluaciones estandarizadas implican la resolución y trabajo del estudiante en instrumentos escritos, orales, prácticos, de resolución individual y de construcción grupal (pruebas, cuestionarios, tests, etc).

Las evaluaciones diferenciadas son aquellas en donde se aplica un instrumento diseñado especialmente para las necesidades del estudiante en casos de adecuación

metodológica o curricular.

Para la autoevaluación de los estudiantes se toma en cuenta una lista de descriptores que ellos conocen desde el principio y que es previamente diseñada por el docente.

La coevaluación entre pares se lleva a cabo en presencia de un docente y con un instrumento diseñado por los maestros, bajo instrucciones claras que desarrollan actitudes positivas y atributos del perfil de la comunidad.

Por otro lado, los resultados de los aprendizajes en los niños de 3 a 6 años, se comunican a los padres de familia de la siguiente manera: en electrónico, dentro del sistema de la Secretaría de Educación Pública, a través de la cartilla de evaluación permanente, donde se redacta un párrafo describiendo el desarrollo de competencias y los apoyos requeridos para el desarrollo óptimo del niño o niña. Un reporte electrónico de evaluación trimestral diseñado por los directivos, en donde se incluyen valoraciones alfanuméricas para identificar en qué etapa de desarrollo se encuentra el pequeño de preescolar.

Los resultados de los aprendizajes de los niños de 7 a 12 años se dan a conocer a los padres de familia de la siguiente forma: una vez cada trimestre mediante cartillas de evaluaciones oficiales que proporciona la Secretaría de Educación Pública (escala numérica del 5 al 10), reportes internos electrónicos diseñados por el equipo directivo con la misma escala numérica de la SEP.

Los padres de familia reciben en una Reunión Tripartita los resultados del rendimiento académico, de habilidades y del perfil de la comunidad de aprendizaje, teniendo la oportunidad de escuchar al estudiante sobre sus logros y áreas que necesitan atención. Como parte de la evaluación cualitativa, se elabora un escrito dirigido al alumno y a sus padres, en el que se establecen las habilidades y atributos, en los que el alumno ha mostrado desarrollo, y por otro lado, sus áreas de oportunidad. Éste es leído y firmado por los padres.

Dentro del proceso de evaluación, también se incluyen citas personalizadas con los padres, docentes y especialistas externos, si el alumno lo requiere, para adecuar contenidos o métodos de enseñanza y eso se refleja en sus reportes de evaluaciones.

PROCEDIMIENTOS

- a) El Director del área y sus coordinadores académicos diseñan e integran herramientas de evaluación que se entregan a los docentes al inicio del curso escolar con sus listas de grupo.
- b) En el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se tiene una entrevista con el departamento de psicología para brindarle al docente el historial de atención al pequeño o pequeña y cómo se ha venido trabajando con él o ella.
- c) En preescolar (3 a 6 años) los docentes llevan a cabo una evaluación diagnóstica de los alumnos y grupos durante el mes de septiembre. El Programa de Indagación se inicia

posterior al diagnóstico, ya que los docentes tienen definido el estilo de aprendizaje de sus alumnos.

- d) En primaria (7 a 12 años) los alumnos llevan una evaluación diagnóstica de dos semanas y el Programa de Indagación arranca terminado el diagnóstico. Durante el mes de septiembre se aplica una prueba para detectar qué estilos de aprendizaje predominan en los grupos, y así planear estrategias de aprendizaje adecuadas.
- e) Los docentes del PEP observan a sus alumnos y en caso de notar algún problema específico llenan un reporte que se va a Psicología, donde se encargan de valorar si el estudiante tiene alguna problemática especial y se sostiene una entrevista con padres y docentes (ver Política de NEE).
- f) El docente tiene la responsabilidad de ir integrando las evaluaciones permanentes de los estudiantes a su cargo, en los instrumentos que le han sido brindados, se revisan por los directores y coordinadores académicos mensual y trimestralmente.
- g) El equipo directivo y de coordinadores académicos revisan los instrumentos escritos estandarizados y de diferenciación antes de ser aplicados en grupo.
- h) Los estudiantes de 7 a 12 años tienen evaluaciones escritas parciales y mensuales.
- i) Según los momentos de evaluación (trimestral por materia), el docente hace promedios que se graban electrónicamente en las cartillas de evaluación de SEP y en los reportes de evaluación internos en fechas específicas que nos marca la misma Secretaría de Educación Pública y nuestro departamento de Servicios Escolares.
- j) Los promedios se publican en la plataforma de Global School y los padres ingresan con su clave personal a verificar los resultados, si existen dudas, se arreglan entrevistas para tratar cada caso de manera individual. De la misma manera cuando existe un problema de baja académica o conducta, por medio de citas se establece un plan de trabajo con objetivos específicos.
- k) Cada alumno, además de su portafolio de evidencias de trabajo, posee un expediente institucional con las citas con padres de familia y reportes docentes, para tener un record e historial de sus progresos.

⁴ Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP)

LA EVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS

Prácticas inadecuadas para determinar las calificaciones

Las siguientes prácticas para determinar las calificaciones son inadecuadas y contrarias a los principios del PAI:

- Determinar las calificaciones como una proporción de las puntuaciones correspondientes a trabajo de clase, tareas realizadas en casa y pruebas de examen
- Determinar las calificaciones mediante el cálculo de la media entre las puntuaciones obtenidas por el alumno en la evaluación sumativa a lo largo del año
- Utilizar un solo trabajo para determinar las calificaciones finales

Organización del Bachillerato Internacional, El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica, en https://resources.ibo.org/myr/resource/11162-occ-file-g_0_iboxx_amo_1401_1_e?lang=en&alang=es, consultado en Julio, 2019.

Por lo tanto, nuestra forma de evaluación quedará descartada y será sustituida por un nuevo procesobasado en los principio del PAI pero compatible con las políticas del programa nacional.

1. Dosificación

Cada ciclo escolar estará dividido en 3 trimestres. De acuerdo con el contenido de las asignaturas, cada profesor dosificará las unidades a ver durante cada trimestre. Deberá cubrirse al menos una unidad por trimestre y máximo 3.

2. Calificaciones otorgadas a los alumnos

Se calcularán 2 calificaciones para el trimestre:

- a. Nivel de Logro PAI. Basado únicamente en los criterios de evaluación PAI.
Va de 1 - 7

Calificación del Programa Nacional.(SEP) Se calculará con el 80% del resultado obtenido de acuerdo con los lineamientos del programa PAI y 20% Compromiso y responsabilidad.
Va de 5 - 10.

3. Modalidades de Evaluación

Para determinar el resultado final del nivel de Logro de un alumno se emplearán las siguientes evaluaciones:

a. **Evaluación Formativa:** A lo largo de la unidad se realizan una gran diversidad de actividades que deberán evaluarse aplicando los criterios de evaluación específicos de la asignatura. Los profesores seleccionan los criterios y los aspectos de cada criterio que evaluarán con cada actividad, considerando que se deben evaluar TODOS los aspectos de TODOS los criterios al menos 2 veces cada año

No se asignarán calificaciones numéricas a actividades formativas, como pueden ser tareas, prácticas, hojas de trabajo, etc. Las asignaciones que no se evalúen con los criterios, podrán indicarse si así se desea sólo como realizadas o no para conocimiento del alumno.

b. **Evaluación Sumativa:** Cada Planificador PAI especifica una Tarea de Evaluación sumativa siguiendo el protocolo GRASPS que es el equivalente a la evaluación final de la unidad. Esta tarea se utilizará para evaluar los criterios B, C y D. El criterio A se evaluará con un examen que deberá calificarse con las bandas de logro y que servirá de evidencia de la comprensión conceptual de sus asignaturas. Para las materias de Lengua A y B, el criterio correspondiente sería el D- Uso de la Lengua (Los criterios A, B y C serían con GRASP)

4. Metodología Para determinar el Nivel de Logro Correspondiente.

- A. Se llevará un registro de las puntuaciones obtenidas por cada alumno en los criterios correspondientes para cada actividad sumativa o formativa.
- B. Al finalizar la unidad, se determinará el nivel de logro alcanzado por el alumno en cada criterio. NO es un promedio matemático. El criterio del profesor determina el nivel de logro adecuado de acuerdo con los descriptores de la Guía de cada Asignatura. Para una determinación más objetiva, se revisará el desempeño del alumno en las actividades formativas a lo largo de la unidad.
- C. Las bandas de logro están establecidas en cada Guía de Asignatura para los años 1, 3 y 5. En los años pares, se utilizan los criterios del año anterior para el primer semestre y los

del año siguiente para el segundo semestre.

D. Se suman las puntuaciones finales de los 4 criterios (máximo 32) y se determina el nivel de logro del alumno.

Ejemplo:

	Materia: Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real	
Fecha	Actividad	A	B	C	D	
	Examen rápido	5			4	
	Proyecto		5	3	4	
	Problemas	5		5		
	Presentación		3	3		
	Investigación	6	6	5		
	Examen de Unidad	5			4	
	Nivel de Logro Final	5	5	4	4	18

E. Se suman las puntuaciones finales de los 4 criterios (máximo 32) y se determina el nivel de logro del alumno.

1. Tablas de Referencia

TABLA DE NIVELES DE LOGRO

Límites (Suma de Criterios)	CALIFICACIÓN FINAL PAI	Descriptor PAI
1–5	1	El alumno produce trabajos de muy escasa calidad. Transmite muchos errores de comprensión importantes o no comprende la mayoría de los conceptos y contextos. Muy pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Es muy inflexible, pocas veces utiliza conocimientos o habilidades.
6–9	2	El alumno produce trabajos de escasa calidad. Expresa errores de comprensión o presenta importantes carencias en la comprensión de muchos conceptos y contextos. Pocas veces demuestra un pensamiento crítico o creativo. Generalmente es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, que aplica con poca frecuencia.
10–14	3	El alumno produce trabajos de una calidad aceptable. Comunica una comprensión básica de muchos conceptos y contextos, con algunas carencias o errores de comprensión importantes. Comienza a demostrar en cierta medida un pensamiento crítico y creativo básico. A menudo es inflexible en el uso de conocimientos y habilidades, y necesita apoyo incluso en situaciones conocidas en el aula.
15–18	4	El alumno produce trabajos de buena calidad. Comunica una comprensión básica de la mayoría de los conceptos y contextos, con pocos errores de comprensión y carencias de comprensión menores. A menudo demuestra un pensamiento crítico y creativo básico. Utiliza conocimientos y habilidades con cierta flexibilidad en situaciones conocidas en el aula, pero necesita apoyo en las situaciones desconocidas.
19–23	5	El alumno produce trabajos que generalmente son de elevada calidad. Comunica una comprensión sólida de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, a veces con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas en el aula y el mundo real y, con apoyo, en algunas situaciones desconocidas en el mundo real.
24–27	6	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y a veces innovadores. Comunica una comprensión amplia de los conceptos y contextos. Demuestra un pensamiento crítico y creativo, frecuentemente con sofisticación. Utiliza conocimientos y habilidades en situaciones conocidas y desconocidas en el aula y el mundo real, a menudo con independencia.
28–32	7	El alumno produce trabajos de elevada calidad, y con frecuencia innovadores. Comunica una comprensión exhaustiva y profunda de los conceptos y contextos. Demuestra en todo momento un pensamiento crítico y creativo sofisticado. Con frecuencia transfiere conocimientos y habilidades con independencia y destreza en diversas situaciones complejas en el aula y el mundo real.

2. Para la calificación del Programa Nacional (SEP) tomaremos en cuenta lo siguiente:

- a. El 80% de la calificación se calculará automáticamente a partir del resultado PAI.
- b. El 20% de Responsabilidad y compromiso se calculará sobre una calificación de 0 a 10 que los profesores otorguen a cada alumno, de acuerdo con las especificaciones de su asignatura. En este rubro pueden incluir asistencia, puntualidad, participación, comportamiento durante las sesiones, cumplimiento en las entregas o cualquier otro elemento que consideren pertinente. El registro de estos elementos deberán hacerlo en una tabla distinta y deberá estar disponible para consulta de los padres de familia en caso necesario (puede ser el mismo registro de classroom). En la bitácora oficial sólo se registrará la puntuación de 0 a 10. (Aquí sí puede haber 0 - cero- si el alumno no trabajó).

3. Enfoques de Aprendizaje

El segundo elemento de vital importancia que se evalúa en el PAI son los enfoques de aprendizaje. Sobre éstos, también se reportan avances que se registrarán por planificador (unidad). Existen niveles de desarrollo predeterminados que los alumnos deben de lograr cada año, y con base en esa expectativa se otorga un nivel de desarrollo. Las expectativas son las siguientes:

Enfoque de Aprendizaje	Cluster	PAI 1	PAI 2	PAI 3	PAI 4	PAI 5
Comunicación	Comunicación	Inicial	En desarrollo	Competente	Competente	Experto
Sociales	Colaboración	Inicial	En desarrollo	Competente	Competente	Experto
Autogestión	Organización	Inicial	En desarrollo	En desarrollo	Competente	Experto
	Afectivas	Inicial	En desarrollo	Competente	Competente	Experto
	Reflexión	Inicial	En desarrollo	En desarrollo	Competente	Experto
Investigación	Gestión de la Información	En desarrollo	En desarrollo	Competente	Competente	Experto
	Alfabetización Mediática	Inicial	En desarrollo	Competente	Competente	Experto
Pensamiento	Crítico	Inicial	Inicial	En desarrollo	Competente	Experto
	Creativo	Inicial	En desarrollo	En desarrollo	Competente	Experto
	Transferencia	Inicial	En desarrollo	En desarrollo	Competente	Experto

4. Comunicación de los resultados:

Trimestralmente se hará llegar a los padres de familia una Boleta SEP con los resultados del Programa Nacional y un Reporte de Habilidades PAI. Los reportes de habilidades del primer y tercer trimestre incluirán comentarios de los profesores sobre el desempeño del alumno.

LA EVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DE DIPLOMA

Los alumnos del Programa de Diploma, en nuestra institución, tienen la opción de cursar solamente este formato de bachillerato o estudiarlo a la par del programa nacional *Bachillerato a Distancia*, incorporado a la UNAM, lo que permite los contenidos abordados en clases presenciales se centren únicamente en los programas del Bachillerato Internacional aunque la estructura por semestres se comparte. *Bachillerato a Distancia*, por su duración, finaliza un semestre antes de concluir el año 2 del Programa de Diploma, lo que da la oportunidad de preparar con mayor exhaustividad las evaluaciones y exámenes de la Convocatoria de Mayo.

Cada semestre, de los 4 que cursan, está dividido en dos periodos de evaluación, todas las calificaciones que se otorgan tienen un puntaje máximo sobre 10. Los alumnos podrán aprobar el curso con 80% de asistencias y cuando obtengan como mínimo 7.0 en su promedio de los 2 periodos de evaluación, en caso de reprobación, deberán realizar examen extraordinario de nivelación. Las calificaciones de los 2 parciales considerarán que si las calificaciones con decimales tienen .7 subirán a la siguiente calificación y de .6 bajan, excepto en el caso de promedios reprobatorios. En las calificaciones finales, se tomará el criterio de .5 suben y .4 bajan como indica el reglamento institucional

Al terminar cada periodo de evaluación, semestre o periodo de extraordinarios de nivelación, los alumnos podrán consultar las boletas de calificaciones.

Para la evaluación se toman en cuenta el seguimiento del progreso de los estudiantes y que sea pertinente, significativa, auténtica, de diseño universal, estimulante, válida, adecuada al propósito y coherente⁵. Las evaluaciones parciales deben diseñarse tomando en cuenta las sumativas realizadas en el IB, por ello, la evaluación puede realizarse como práctica, como andamiaje o por experiencia de aprendizaje holístico, sin perder de vista la comprensión conceptual y los criterios de evaluación. Es importante que las evaluaciones formativas como en las de cada periodo de evaluación, los maestros hagan comentarios eficaces y significativos para lograr un mejor desempeño en las

⁵ OBI, La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma en https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-417431?lang=es (Consultado el 1 de octubre de 2021).

evaluaciones sumativas del IB. La calificación de cada curso debe considerar un máximo de 50% de puntaje para exámenes y el resto debe basarse en evaluaciones formativas, cada profesor determinará las actividades y porcentajes para integrar la calificación, los cuales deben presentarse el primer día de clases a los estudiantes en el documento: *Síntesis del curso*, en él, tanto el alumno como sus padres deberán firmar de enterados en cada materia.

Para las evaluaciones formativas de cada periodo de evaluación, los profesores deben contemplar actividades de comunicación oral y escrita, lecturas, escritura de diferentes textos, formular argumentaciones, ejercicios de pensamiento de orden superior, trabajos colaborativos e investigación y gestión de información⁶, y emplear rúbricas basadas en los criterios de evaluación de cada asignatura IB.

Con la finalidad de cumplir con los enfoques de enseñanza, los procesos de evaluación se sustentan en tres principios (procedimental, actitudinal y conceptual) que garantizan el uso de actividades de aprendizaje relacionadas con situaciones de la vida real y ajustado a criterios de evaluación común acorde a las necesidades de cada una de las asignaturas del programa de Diploma que se ofrecen dentro de la institución.

Asimismo, el desempeño de un estudiante respecto a un objetivo (criterio) es el enfoque referencial que estimula al alumno al dominio de contenidos; en ese sentido, los docentes clarifican los estándares esperados para que estos logren los resultados relacionados. El punto de partida se determina mediante la evaluación diagnóstica y posteriormente se realizan las actividades de evaluación formativa y sumativa descritas con anterioridad.

Con la finalidad de clarificar los estándares de contenido de cada asignatura se hace uso de rúbricas, mismas que son de conocimiento de los alumnos, estas son planificadas por el titular de la asignatura a excepción de las ya estandarizadas por el IB. Estas rúbricas permiten al alumno la autorregulación de su propia evaluación durante el proceso de aprendizaje y obtener una retroalimentación significativa y efectiva por parte de los docentes.

Por otra parte, el alumno al principio de cada ciclo recibe la síntesis del curso donde se describen los contenidos y formas de evaluación de cada asignatura.

Finalmente, se elaboran trabajos interdisciplinarios entre las asignaturas troncales; así como. entre el resto de asignaturas para generar una comprensión holística de los contenidos y llevarlos a la praxis de forma estructurada y objetiva.

Comisión que elaboró la primera versión:

Anaya Amezcua Patricia
Baqueiro Lesprón Martha Elisa
Barrera Torres María José
Hermida del Olmo Jonathan
Hernández Alcocer Alejandro
Juárez Pérez Georgina
Lomelí Parga Andrea M
Palafox Suárez Azucena
Ramírez Andonegui Marina E
Victoria Jardón María Elena

Revisiones y actualizaciones:

Atala Gamboa Ruíz, Coordinadora PEP
Martha Elisa Baqueiro Lesprón, Coordinadora PAI
María Elena Victoria Jardón, Coordinadora PD
Jonathan Hermida del Olmo
Juan Carlo Serna Flores
Karina Jaime Orozco

⁶ OBI, Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje en <https://resources.ibo.org/dp/resource/11162-43504/?lang=es>, consultado el 15 de octubre

de 2021

Fuentes

Díaz Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGrawHill, 2010. 306-310.

Obaya Valdivia, Adolfo y Rubén G. Ponce Pérez. "Evaluación del aprendizaje basado en el desarrollo de competencias", en www.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n76ne/competencias.pdf (Consultado el 16 de febrero de 2016).

Organización del Bachillerato Internacional. *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica*, en https://resources.ibo.org/myp/resource/11162-occ-file-g_0_iboxx_amo_1401_1_e?lang=en&alang=es, (Consultado: 19 Julio, 2019.)

Organización del Bachillerato Internacional. El Programa de Diploma: de los principios a la práctica en https://resources.ibo.org/data/d_0_dp_yy_mon_1504_1_s.pdf (Consultado el 1 de octubre de 2021).

Organización del Bachillerato Internacional. La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma en https://resources.ibo.org/dp/works/dp_11162-417431?lang=es (Consultado el 1 de octubre de 2021).

Organización del Bachillerato Internacional Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, en <https://resources.ibo.org/dp/resource/11162-43504/?lang=es>, (Consultado el 15 de octubre de 2021).